Comunidad de Madrid

100 DÍAS DE GOBIERNO
#100díasCM

Medios de Comunicación

Desde agosto el Ejecutivo regional que preside Díaz Ayuso ha elevado y aprobado en el Consejo de Gobierno un total de 351 asuntos

La Comunidad de Madrid culmina los primeros 100 días de Gobierno poniendo en marcha más de 200 actuaciones

- Bajar impuestos, mejorar la movilidad, luchar contra la ludopatía y reforzar medidas contra violencia de género, entre las principales medidas
- Se han aprobado acuerdos por una cuantía que asciende a casi 1.350 millones de euros
- Del total de iniciativas, 55 están terminadas, 104 en curso y otras 42 en la fase de trabajos preparatorios

28 de noviembre de 2019.- La Comunidad de Madrid culmina los primeros 100 días de Gobierno con la puesta en marcha de más de 200 actuaciones realizadas través de sus 13 consejerías. De entre estas iniciativas, 55 están terminadas, 104 en curso y 42 en la fase de trabajos preparatorios.

El porcentaje de ejecución de estas actuaciones es actualmente del 27,3% y de los más de dos centenares de asuntos que han arrancado, un total de 107 están relacionados con el acuerdo de Gobierno alcanzado al arranque de la Legislatura. Contemplan todas las materias, desde educación, con la apuesta por la libertad de elección, a la movilidad, con la primera fase del abono transporte gratuito para mayores de 65 años o la apertura de Metro 24 horas los fines de semana.

En lo que respecta a los asuntos de Consejo de Gobierno, se han elevado y aprobado un total de 351 (sin contar nombramientos o ceses): 29 decretos, 20 informes y 255 acuerdos. De este modo, se han aprobado actuaciones por una cuantía que asciende a casi 1.350 millones de euros.

Por áreas, Educación y Juventud ha puesto en marcha 36 iniciativas; Sanidad, 31; Justicia, Interior y Víctimas, 20 medidas; Ciencia, Universidades e Innovación, otras 20; Políticas Sociales, Familias, Igualdad y Natalidad, 18; Vivienda y Administración Local, 16; Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, 13; Cultura y Turismo, 11 actuaciones; Transportes, Movilidad e

Infraestructuras, 10; Presidencia, 9; Economía y Empleo, 8; Hacienda y Función Pública, 5; y Vicepresidencia, consejería de Deportes, Transparencia y Portavocía, 4.

Así, el Gobierno regional ha aprobado el proyecto de ley de deducciones fiscales para familias con personas en situación de dependencia o mayores a su cargo, para alumnos que tienen que pedir un préstamo para estudios superiores y jóvenes que adquieren su primera vivienda. Estas rebajas fiscales supondrán un ahorro de 16,4 millones de euros y entrará en vigor el próximo 1 de enero de 2020.

Desde el ámbito de la Educación, la Comunidad de Madrid sigue apostando por el derecho de los padres a elegir qué tipo de educación desean para sus hijos, sea pública, privada o concertada. Por ello, en el comienzo de este curso escolar 2019/20 se ha posibilitado que las familias contaran con todos los mecanismos necesarios para garantizar la libre elección de centro. El 93,7% de las familias madrileñas ha matriculado a sus hijos en el colegio que han elegido como primera opción, lo que ratifica el compromiso del Gobierno regional con la libertad de educación: pública, privada, concertada, especial o bachillerato de excelencia.

Un curso escolar en el que la Comunidad de Madrid cuenta con un récord histórico de profesores en la educación pública -52.912- y se ha rebasado, por primera vez, la barrera de los 100.000 alumnos matriculados en las enseñanzas de Formación Profesional.

Igualmente, desde el Ejecutivo regional se han dado los pasos necesarios para que el próximo curso los centros docentes de la Comunidad de Madrid incorporen la tercera hora semanal de Educación Física, ya que el Gobierno autonómico considera que la práctica deportiva conlleva valores que son beneficiosos y necesarios para la formación y el crecimiento de los niños de la región.

En materia de universidades se ha iniciado la tramitación del proyecto de Ley de Sociedad del Aprendizaje, que tendrá como objetivo hacer de Madrid un foco de atracción de talento, empresas e inversores. El Ejecutivo regional estima prioritaria una ley que atienda a la vinculación de las universidades con las necesidades formativas de los madrileños, la consolidación de institutos de investigación capaces de competir internacionalmente, y empresas cuyos modelos de negocio se soporten sobre la generación y explotación de tecnología.

Por otro lado, nuestra región pretende seguir siendo referente cultural y foco de atracción turística y en este momento trabaja para conmemorar en 2020 el Año

Galdós, con la colaboración de instituciones públicas y privadas, con el fin de poner en valor la figura del autor en el centenario de su muerte.

En materia sanitaria, el Gobierno madrileño ha apostado por la incorporación de nuevos equipos de alta tecnología y la puesta en funcionamiento del primer acelerador lineal adquirido gracias a la donación de Amancio Ortega. Además, se han iniciado los trabajos del Plan Estratégico de Atención Primaria y el de Infraestructuras.

TRANSPORTE GRATUITO PARA MAYORES Y METRO 24 HORAS

Uno de los compromisos del Gobierno regional en estos primeros meses ha sido el de mejorar la movilidad de los madrileños, con la puesta en marcha de medidas como el abono transporte gratuito en todas las zonas de la red a los mayores de 65 años. Se aplicará de forma progresiva, comenzando con una reducción del 25% en la tarifa de su Abono Transporte desde el 1 de enero de 2020.

Además, se ha avanzado en el plan de apertura del Metro durante las 24 horas los viernes, sábados y vísperas de festivos, que se acometerá por fases y que conllevará la contratación de más de 300 nuevos maquinistas para 2020.

Paralelamente, y desde el punto de vista de la movilidad, la Comunidad de Madrid ha firmado el convenio para la puesta en marcha en Colmenar Viejo del primer parking de la red de aparcamientos disuasorios Aparca+T, con 1.470 plazas para vehículos.

CONTRA LA LUDOPATÍA Y APOYO A LAS FUERZAS Y CUERPOS DE SEGURIDAD DEL ESTADO

En estos 100 días de Gobierno, el Ejecutivo autonómico ha atendido un problema que está afectando cada vez más a menores, jóvenes y población vulnerable. Se trata de la ludopatía y de la proliferación de casas de apuestas, para las que se ha procedido a la suspensión de las licencias en la apertura de nuevos negocios de estas características. Además, se abrirá un centro de prevención e investigación en adicciones a nuevas tecnologías y juego.

El Gobierno regional quiere además que Madrid sea un destino elegido por policías nacionales y guardias civiles. Por ello, se ha constituido la mesa de estudio para la implantación de medidas de apoyo a Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado en Madrid. Ya se ha puesto a disposición de la Policía Nacional y Guardia Civil 48 pisos en la zona centro de la capital de España.

Además, desde el Ejecutivo madrileño se seguirá trabajando para garantizar e incrementar la protección a las mujeres víctimas de violencia de género y a sus hijos y familiares que dependen de ellas. Con este objetivo se han iniciado los trabajos para que los Puntos Municipales del Observatorio abran en turnos rotatorios las 24 horas del día y, así, garantizar que siempre haya uno disponible en cada zona de la región.

En materia de Protección civil, se han iniciados los trámites de la nueva Ley, con la que la Comunidad de Madrid podrá personarse como acusación popular en casos de incendios provocados intencionadamente; y, se están llevando a cabo los trabajos de recuperación de la zona afectada por el incendio de este verano en Cadalso de los Vidrios, Cenicientos y Rozas de Puerto Real, mientras que se ultima un Plan de Actuación de Humedales.

UN GOBIERNO TRANSPARENTE

El Ejecutivo autonómico ha elevado a consulta pública la modificación de la Ley que permite la retirada de aforamientos y se ha avanzado en la creación de un canal, seguro e independiente, para que los empleados públicos puedan denunciar posibles casos de corrupción de forma confidencial.

Además, se trabaja en que el 100% de la energía que se consume en los edificios públicos de la Comunidad de Madrid sea de origen renovable, para lo que se ha iniciado el proceso de contratación.

Además, en materia económica se encuentra en consulta pública en el portal de Transparencia una nueva Ley de Cooperativas, que pretende fomentar el emprendimiento colectivo.

VIVIENDA Y OCUPACIÓN ILEGAL

La Comunidad de Madrid sigue trabajando en el Plan VIVE y, en este sentido, contamos ya con el suelo para construir las primeras viviendas públicas que beneficiarán a 15.000 familias. El objetivo de este plan es conseguir precios más bajos en alquiler con un parque de viviendas en suelo público y colaboración público privada.

Además, se ha constituido la mesa contra la ocupación ilegal y para facilitar el acceso a la vivienda. Una medida en la que trabajamos junto al Ayuntamiento de Madrid y cuyo objetivo es aprovechar sinergias y protocolos que mejoren la coordinación y la seguridad de los inmuebles, tanto públicos como privados.

Comunidad de Madrid

100 DÍAS DE GOBIERNO
#100díasCM

Medios de Comunicación

Dirección General de Medios de Comunicación - Puerta del Sol, 7. - 28013 Madrid - 91 580 20 70
comunicacion@madrid.org - www.comunidad.madrid facebook.com/comunidadmadrid twitter.com/comunidadmadrid